

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales para los usuarios de todos los servicios que ofrece el área Tesorería del H. Ayuntamiento de Yanga Veracruz, el cual tiene su fundamento en lo dispuesto en la Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, para el Estado de Veracruz, el numeral 61 fracción VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 3 fracción II y XII, de la Ley citada, 139, 140, 143, 153 al 202 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se le informa que sus datos personales son resguardados con las medidas de seguridad de nivel alto y no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo a las excepciones previstas en la ley.

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar en nuestro sitio de Internet <http://www.yanga.gob.mx> bien acudiendo a la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en altos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. O bien directamente al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, al teléfono: (228) 8420270 ext. 406; correo electrónico: contactodatospersonales@verivai.org.mx <http://www.ivai.org.mx>.

Tesorería Municipal

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE YANGA

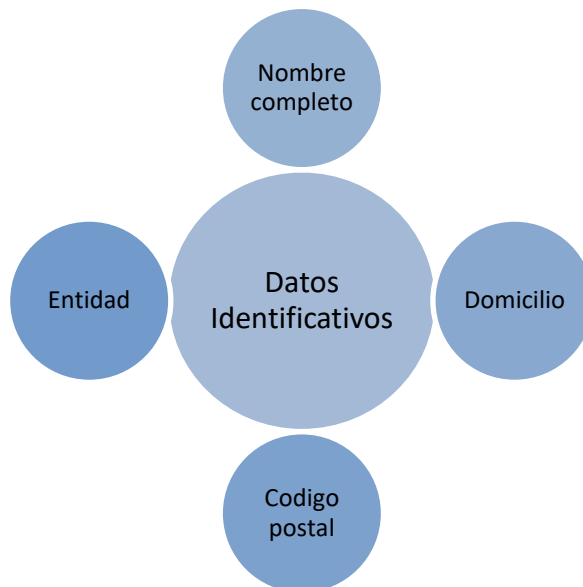
El área de Tesorería del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, con domicilio en altos del Palacio Municipal ubicado en avenida 3 entre calles 1 y 2, C.P. 94930, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- Registrar y dar seguimiento de atención ciudadana
- Asesorías y servicios otorgados por tesorería
- Seguimiento a las solicitud del contribuyente
- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley,
- Acreditar la identidad como titular de los datos para realizar trámites internos.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales



FUNDAMENTO LEGAL

Artículo y/o fracción	Norma Aplicable
1, 34, 35, 67, 114	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
126 fracciones XXI y XXIII	Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de Ignacio de la Llave
15 fracción XXVII, 49 fracción II, 51	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Art. 6	Ley de ingresos
Art. 14 fracción I	Ley numero 591 ejercicio fiscal del año 2018

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

El área de Tesorería del H. Ayuntamiento de Yanga, Ver. Para cumplir las finalidades exigidas legalmente o por las autoridades competentes sólo transferirá los datos necesarios en los casos legalmente previstos, solicitados y fundamentados de manera legal. Le informamos que sus datos personales no son compartidos con otras personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado.

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho de conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones de uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (Oposición). Estos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, de forma física o por medio electrónico: transparencia_yanga@yanga.gob.mx la que deberá contener:

1. EL nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Altos del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Yanga, avenida 2, número 3 entre calles 1 y 2, colonia centros, Yanga, Veracruz.

Correo electrónico institucional: transparenciayanga@yanga.gob.mx